



Factura: 001-002-000043113



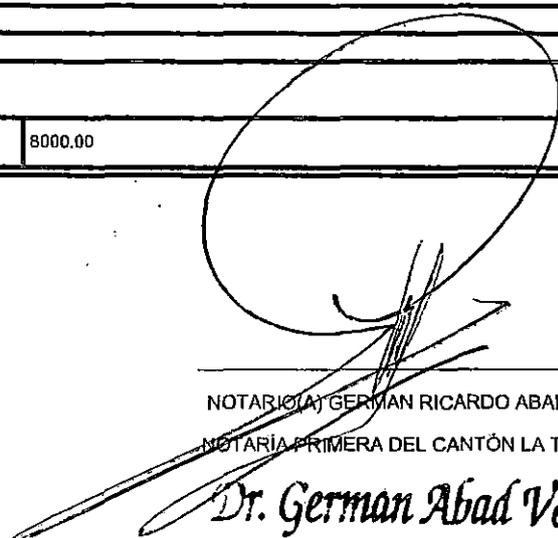
20190304001P02533

NOTARIO(A) GERMAN RICARDO ABAD VELEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA TRONCAL

EXTRACTO

Escritura N°:		20190304001P02533				
ACTO O CONTRATO:						
RENUNCIA DE GANANCIALES						
OTORGAMIENTO:		30 DE AGOSTO DEL 2019, (15:37)				
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
CORONEL NAULA VICTOR ARIOSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0301417705	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
CARPIO SANDOVAL MARCIA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0917387185	ECUATORIANA	BENEFICIARIO (A)	
Provincia	Cantón		Parroquia			
	LA TRONCAL		LA TRONCAL			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/OBSERVACIONES:						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00					

N° TRAMITE: 64064-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 143066
 12/09/19 09:3


 NOTARIO(A) GERMAN RICARDO ABAD VELEZ
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LA TRONCAL
Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMERO



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



1 **NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN**
2 **"LA TRONCAL"**

3 **2019** **3** **4** **1** **P02533**
4

5 **ESCRITURA DE: RENUNCIA DE GANANCIALES**
6 **OTORGA : VICTOR ARIOSTO CORONEL**
7 **NAULA.**
8 **A FAVOR DE : TEC. MARCIA LEONOR CARPIO**
9 **SANDOVAL.**

10 **CUANTÍA TOTAL: \$.16,000.00**

11 **CUANTÍA DEL 50%: \$.8,000.00**

12 **REGISTRO DE: MAYOR CUANTÍA**

13 **SE ENTREGO 2 COPIA(S)**

14 En la Ciudad de La Troncal, Cantón del mismo nombre,
15 Provincia del Cañar, en la República del Ecuador, a los
16 **TREINTA** días del mes de **AGOSTO** del **DOS MIL DIEZ**
17 **Y NUEVE**, ante mí **DOCTOR GERMAN ABAD VELEZ**,
18 **NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN LA TRONCAL**,
19 comparecen los ex-cónyuges señores **VICTOR ARIOSTO**
20 **CORONEL NAULA Y TÉCNICA MARCIA LEONOR**
21 **CARPIO SANDOVAL**, mayores de edad, quienes declaran
22 ser de estado civil divorciados, de ocupación Empleado
23 Privado y profesión Técnico Superior, los comparecientes
24 son ecuatorianos, domiciliados en la Ciudad de La Troncal,
25 Provincia del Cañar; a quienes por haber exhibido sus
26 documentos de identidad de conocerles doy fe; y, bien
27 instruidos de la naturaleza, el objeto y los resultados legales
28 que se desprenden de la presente escritura de **RENUNCIA**

Dr. German Abad Vélez

NOTARIO PRIMERO

Dt. German Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

1 **DE GANANCIALES**, a la que acuden en forma libre y
2 voluntaria, con la capacidad civil suficiente cual en derecho
3 se requiere para obligarse y contratar, **EXPONEN:-** Que,
4 tienen a bien elevar a escritura pública la minuta que me
5 presentan, la que copiada dice así: **SEÑOR NOTARIO:-** En
6 el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, díguese
7 extender una de la cual conste la siguiente **RENUNCIA DE**
8 **GANANCIALES**, al tenor de las siguientes cláusulas.
9 **PRIMERA.- PARTES:-** Comparecen, el señor **VICTOR**
10 **ARIOSTO CORONEL NAULA**, de estado civil divorciado,
11 con número de cédula Cero Tres Cero Uno Cuatro Uno
12 Siete Siete Cero - Cinco (030141770-5), mayor de edad, de
13 profesión Empleado Privado, domiciliado en el Cantón La
14 Troncal; y, la señora **MARCIA LEONOR CARPIO**
15 **SANDOVAL**, de estado civil divorciada, con número de
16 cédula Cero Nueve Uno Siete Tres Ocho Siete Uno Ocho -
17 Cinco (091738718-5), mayor de edad, de profesión Técnica
18 Superior, domiciliada en el Cantón La Troncal, plenamente
19 capaces para celebrar esta clase de actos. **SEGUNDA.-**
20 **ANTECEDENTES:-** El Compareciente **VICTOR ARIOSTO**
21 **CORONEL NAULA** y la señora **MARCIA LEONOR**
22 **CARPIO SANDOVAL**, contrajeron matrimonio civil en esta
23 Ciudad de La Troncal, con fecha Diez y Seis de Junio de Mil
24 Novecientos Noventa y Cuatro (1994), inscrito en el tomo
25 Uno, página Sesenta, acta Sesenta, del Registro Civil de esta
26 Ciudad, constituyendo por el ministerio de la Ley la
27 sociedad Conyugal conforme a lo dispuesto en el Artículo
28 Ciento Cincuenta y Dos (152) del Código Civil y siguientes,



Dr. Germaine Velez
NOTARIO PRIMERO

1 este matrimonio fue disuelto por sentencia dictada en la
2 Unidad Judicial Multicompetente con sede en el Cantón La
3 Troncal, Provincia del Cañar, sentencia que se encuentra
4 legal y debidamente marginada en el Registro Civil de esta
5 Ciudad con fecha Veinte y Cinco de Junio de Dos Mil Diez
6 y Ocho (2018), quedando de este modo Disuelta la Sociedad
7 Conyugal que tenían el señor VICTOR ARIOSTO
8 CORONEL NAULA y la señora MARCIA LEONOR
9 CARPIO SANDOVAL, acorde al cuerpo de leyes antes
10 citado. **TERCERA:-** El inventario de la Sociedad Conyugal
11 que tenía formado los señores VICTOR ARIOSTO
12 CORONEL NAULA y la señora MARCIA LEONOR
13 CARPIO SANDOVAL, es el siguiente: Activos, vehículo de
14 Placas: UBA-Tres Dos Seis Cuatro (3264); Marca:
15 CHEVROLET; Modelo: AVEO ACTIVO UNO PUNTO SEIS
16 L CUATRO PAC (AVEO ACTIVO 1.6L4PAC); Clase
17 AUTOMÓVIL; Tipo SEDAN; Color: AMARILLO; Chasis:
18 OCHO LATD CINCO OCHO SEIS CINCO B CERO CERO
19 NUEVE NUEVE TRES TRES TRES (8LATD5865B0099333),
20 y Diez acciones en la Compañía de Taxis Seis de Enero de
21 La Troncal, la sumatoria de los activos según consta en
22 Sentencia de inventario, dictada por el Juez Cristian
23 Aguirre Torres, es de DIECISÉIS MIL DÓLARES
24 AMERICANOS (\$.16,000.00); y no existe pasivo alguno,
25 correspondiendo por lo tal el Cincuenta por Ciento de
26 dicho haber a VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA y el
27 otro Cincuenta por Ciento a MARCIA LEONOR CARPIO
28 SANDOVAL, siendo la Renuncia del Cincuenta por Ciento

Dr. Gerardo Ángel Velez
NOTARIO PRIMERERO

1 que corresponde a VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA
2 por concepto de Gananciales. **CUARTA.- RENUNCIA:-**
3 Con estos antecedente el señor VICTOR ARIOSTO
4 CORONEL NAULA, libre y voluntariamente en ejercicio de
5 la facultad concedida en el Artículo Ciento Cincuenta y
6 Tres (153) del Código Civil, en forma expresa Renuncia a
7 los Gananciales que han resultado de la Sociedad Conyugal
8 que lo tenía formado con la señora MARCIA LEONOR
9 CARPIO SANDOVAL, Renuncia en favor de su ex-cónyuge
10 señora MARCIA LEONOR CARPIO SANDOVAL.
11 **QUINTA.- FACULTAD:-** Una vez que lo señores
12 comparecientes MARCIA LEONOR CARPIO SANDOVAL
13 y VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA, han
14 manifestado en forma clara que conocen del inventario
15 señalado en la cláusula Tercera, el señor VICTOR ARIOSTO
16 CORONEL NAULA faculta a la señora MARCIA LEONOR
17 CARPIO SANDOVAL que se transfiera las acciones a
18 nombre de ella y realizar los trámites correspondientes en
19 la superintendencia de Bancos y Compañías. **SEXTA.-**
20 **ACEPTACIÓN:-** La señora MARCIA LEONOR CARPIO
21 SANDOVAL, acepta y se da por notificada de la Renuncia
22 de Gananciales de su ex-cónyuge el señor VICTOR
23 ARIOSTO CORONEL NAULA. **SÉPTIMA.- CUANTÍA:-**
24 La cuantía se la fija en la suma de OCHO MIL DÓLARES
25 AMERICANOS (\$8,000.00). Usted Señor Notario se dignará
26 agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez
27 del presente acto. Atentamente, f).- Ilegible, Fausto
28 Sarmiento Matute, Abogado Matricula Profesional



1 número Cero Uno - Dos Mil Catorce - Ciento Novena y
 2 Dos (01-2014-192) del Foro de Abogados. Hasta aquí la
 3 minuta que los comparecientes me presentaron y que la
 4 dejan elevada a escritura pública para que surtan los
 5 efectos legales pertinentes. Los intervinientes me
 6 presentaron sus cédulas de ciudadanía. Leído este
 7 instrumento por mí el Notario a los comparecientes, los
 8 mismos que lo aceptan, aprueban y ratifican en todo su
 9 contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto.
 10 DE TODO LO CUAL DOY FE.

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Victor Ariosto Coronel



SR. VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA

C.C.#. 030141770-5 CERT. VOT. #. 0013-317

Marcia Leonor Carpio Sandoval



SRA. MARCIA LEONOR CARPIO SANDOVAL

C.C. #. 091738718-5 CERT. VOT. #. 0010-056

DR. GERMAN ABAD VELEZ
NOTARIO

NB

Dr. German Abad Velez
NOTARIO PRIMER O

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUTO AUTÓNOMO DE REGISTRO Y CATASTRO
 DE LA TIERRA

PLACA ACTUAL UBA3264	PLACA ANTERIOR 280RTA	AÑO 2016	
REGISTRO VEH (CHACES) 01AYDSS5S00S2333	REGISTRO MOTOR F1E03E23771	RACIO / CCM 0028202	
MARCA CHEVROLET	MODELO AVEO ACTIVO 1.6L 4P AC	CILINDRAJE 1600	AÑO MODELO 2011
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO DE VEHICULO SEDAN	PASAJEROS 5	TUNELADAS 5
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	COMBUSTIBLE GAS	CAJERO CERCA MET	TIPO DE PESO LIBRANO (1350)
COLOR I AMARILLO	COLOR II AMARILLO	CRISTOPALCO —	REMANEJO NO
OBSERVACIONES			

BURENSE DEL PROPIETARIO
CORONEL NAULA VICTOR ARIOSTO

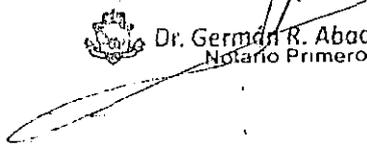
000984

CLIPARAPORTE / DUC 050417705	PROVINCIA CAÑAR	CANTON LA TRONCAL
DISTRITO CIUDAD LA ABADIA BUCARAM		TELEFONO 072423377
CLASE DE TRANSACCION COMERCIAL	TIPO DE TRANSPORTE (COM. DUC) TAXI EJECUTIVO	ASIENTO DE OPERACION INTRACANTONAL COMERSU
OPERADOR DE TRANSPORTE COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVO 8 DE ENERO		DUCO 11
AVANZO 1489	VALOR MATRICULA 29,00	FECHA COPPIA
FECHA RESPONZABLE <i>Prutual</i>	DESTINATARIO COORDINERO	FECHA EMISSION 19-JUL-2019
	LUGAR EMISION GAD LA TRONCAL	FECHA CADUCA 18-JUL-2021

NOTARIA PRIMERA LA TRONCAL
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL.

DOY FE: que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado
 en fojas. Uff (as).

La Troncal a 30 de Agosto del 2019


 Dr. Germán R. Abad Vélez
 Notario Primero

Dr. Germán R. Abad Vélez
 NOTARIO PRIMERO

ESPACIO
 EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0391013837001
RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO 6 DE ENERO S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: OYERVIDE SILVA CARLOS ADRIANO
CONTADOR: ARMAS MIRANDA FAVIO ADAN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN **NÚMERO:** SIN

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 07/03/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 13/03/2012 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 23/11/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: CAÑAR Canton: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: 4 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: NAPO Referencia ubicación: FRENTE AL IESS
 Celular: 0992215982 Email: manuelraul19@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ CAÑAR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000337078
 Fecha: 06/02/2019 10:03:30 AM

Dr. German Abad Vélez
TAMBOREMO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0391013837001
COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS EN TAXIS EJECUTIVO 6 DE ENERO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/03/2012
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
SERVICIOS DE TAXIS.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: CAÑAR Canton: LA TRONCAL Parroquia: LA TRONCAL Calle: 4 DE NOVIEMBRE Numero: S/N Interseccion: NAPO Referencia: FRENTE AL IESS Celular: 0992215982 Email: manuelrauf19@hotmail.com					

NOTARIO PRIMERO



Código: RIMRUC2019000337078
Fecha: 06/02/2019 10:03:30 AM

Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
 Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 1^o Pág. 60 Acta 60

En La Troncal Provincia de Cajabamba
 hoy día dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro
 El que suscribe, Jefe de Registro Civil actuando la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA**
 nacido en El Triunfo / Quayas el 06 de julio 19 78, de nacionalidad ecuatoriana de profesión ayudante de Mecánico con Cédula N° 03-01-1220-5 domiciliado en La Troncal de estado anterior soltero hijo de Carlos Coronel y de Juana Naula
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARCIA LEONOR CARPIO SANDOVAL
 nacida en El Triunfo / Quayas el 05 de junio 19 78, de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula N° 03-01-1220-5 domiciliada en La Troncal de estado anterior soltera hija de Juan Carpio Silva y de Leonor Sandoval Beramudez
LUGAR DEL MATRIMONIO: La Troncal / Cajabamba FECHA: 16 de junio de 1994
 En este matrimonio legitimaron a sus hijos como ... llamado ...

OBSERVACIONES:

Los contrayentes presentaron observaciones pertinentes y fueron a la celebración del matrimonio. Actúan por sus propios medios y en plena conciencia en esta presente del Poder Judicial, quien autoriza el matrimonio con cédula de identidad N° 090187380-2

FIRMAS *[Firmas manuscritas]*

RAZON.- Disuelto por sentencia de DIVORCIO del Juez de la Unidad Judicial Multicompetente con sede en el cantón La Troncal, provincia del Cañar, con fecha 25 de junio de 2018, el matrimonio de VICTOR ARIOSTO CORONEL NAULA con MARCIA LEONOR CARPIO SANDOVAL. Cuya copia se archiva en Azogues 17 de julio de 2018. MUT 20186670523- Documento que se archiva con el N.º 2018-1896- JTA.

FUNCIONARIA AUTORIZADA

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de 19...

[.] Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva de de 19...

[.] Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

.....

Archivo Provincial AZOGUES ECUADOR
 Archivo Provincial AZOGUES ECUADOR
 Archivo Provincial AZOGUES ECUADOR

Información certificada a la fecha: 8 DE AGOSTO DE 2019
 Emisor: DIANA SUGHEY QUINGA GAVILANES

N° de certificado: 197-249-47698



197-249-47698

Ldo. Vicente Talano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

[Firma manuscrita]



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://portal.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917387185

Nombres del ciudadano: CARPIO SANDOVAL MARCIA LEONOR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TÉCNICO SUPERIOR

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CARPIO SILVA LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANDOVAL HERNANDEZ LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL



Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO

N° de certificado: 194-256-10069



194-256-10069

Lcdo. Vicente Taiano G.

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917387185

Nombre: CARPIO SANDOVAL MARCIA LEONOR

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de incongruencias acudir a la fuente de información

German Ricardo Velez
CONADIS

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emitido: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

N° de certificado: 195-256-10083



195-256-10083



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0301417705

Nombres del ciudadano: CORONEL NAULA VICTOR ARIOSTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL TRIUNFO/EL TRIUNFO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORONEL CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAULA JUANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL



Dr. Germán Abad Vélez
NOTARIO PRIMERO
[Firma]

N° de certificado: 199-256-10118



199-256-10118

[Firma]

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0301417705

Nombre: CORONEL NAULA VICTOR ARIOSTO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

DT. German Ricardo Abad Velez
NOTARIO PRIMARIO

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: GERMAN RICARDO ABAD VELEZ - CAÑAR-LA TRONCAL-NT 1 - CAÑAR - LA TRONCAL

N° de certificado: 194-256-10130

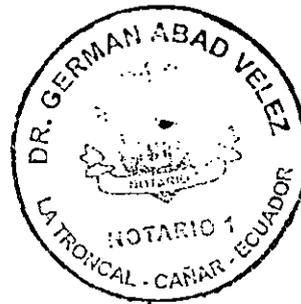


194-256-10130





Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **Segundo Testimonio** de la Escritura de **Renuncia de Gananciales**, otorgado por el señor **Víctor Ariosto Coronel Naula**, a favor de la **Técnica Marcia Leonor Carpio Sandoval**, que es fiel copia de su original, que la firmo y sello en sus Ocho fojas útiles, en la ciudad de La Troncal, el mismo día de su celebración.



Dr. Germán Abad Vélez

NOTARIO PRIMERO